Memoria Anual 2024









ÍNDICE

- 7. Carta del Presidente
- **11.** Accionistas
- **15.** Directorio y Síndico
- 19. Plantel Ejecutivo y Estructura Organizativa
- 23. Informe del Síndico
- 27. Informe del Auditor Independiente
- **33.** Estados Financieros
- **39.** Notas a los Estados Financieros





Señores Accionistas

En cumplimiento a los estatutos y normas tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual del año 2024, que resume los hechos más importantes que han tenido relación con las actividades de nuestra empresa.

Situación de la Industria de Fondos de Inversión

La gestión 2024, presentó crecimiento para la industria de Fondos de Inversión en USD 54.3 millones de la cartera total (2% con relación al 2023), llegando así a un total de cartera de USD 3.628 millones. El número de participantes llegó a 110.897 con un crecimiento de 1% con relación a la Gestión 2023.

Fondos de Inversión Abiertos:

Al cierre de esta gestión, el total de la cartera de los Fondos de Inversión Abiertos alcanzó un monto de USD 1.176 millones (32% del total de fondos), monto que representó un decrecimiento de -6% con relación a la gestión 2023.

En cuanto a la cartera de los Fondos de Inversión Abiertos, en moneda nacional (incluido un Fondo en UFV), presentaron un saldo de cartera de Bs. 4.794 millones (59,38% del total de fondos Abiertos), lo cual refleja un crecimiento de aproximadamente 8% respecto al 2023. Al finalizar el periodo se registraron 27 Fondos de Inversión Abiertos en moneda nacional con una Tasa Promedio Ponderada a 360 días de 2.74% comparada con 2.80% de la gestión anterior. El número de participantes llegó a 53.104 con un crecimiento de 4%.

Por su parte, los Fondos de Inversión Abiertos denominados en moneda extranjera mostraron un nivel de cartera a diciembre de 2024, de USD 478 millones (40.62% del total de fondos Abiertos), cifra que es menor en un -21% a la cartera registrada a finales de 2023. La gestión 2024 cerró con un total de 20 Fondos de Inversión Abiertos en moneda extranjera, presentando una Tasa Promedio Ponderada a 360 días de 0.82% frente a 1.05% del año anterior. El número de participantes llegó a 52.012 con un decrecimiento de -4%.

Fondos de Inversión Cerrados:

Durante la gestión 2024, el crecimiento de cartera de los Fondos de Inversión Cerrados ascendió en USD 126 millones, respecto a la gestión 2023 llegando así a un total de USD 2.452 millones en cartera (68% del total de fondos), y 80 participantes; el número total de Fondos de Inversión Cerrados asciende a 29 al cierre del periodo.

Los Fondos de Inversión Cerrados en moneda extranjera presentan un saldo en cartera al cierre de la gestión 2024, de USD. 255 millones (10.44% del total de fondos Cerrados), con una Tasa Promedio Pondera a 360 días de 5.54% y un total de 9 participantes.

Por otro lado, los Fondos de Inversión Cerrados en moneda nacional mostraron un nivel de Cartera de Bs. 15.064 millones (89.56% del total de fondos Cerrados), con una tasa promedio ponderada a 360 días de 3.99% y 71 participantes.

GanaSafi S.A.

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (GanaSafi S.A.), cumplió su cuarto año de existencia. Fue creada en fecha 8 de junio de 2020, mediante Resolución ASFI/623/2020 de fecha 4 de noviembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, resolvió Autorizar el funcionamiento de GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. (GanaSafi S.A.), así como su inscripción en el Registro de Mercado de Valores.

Mediante Resolución ASFI/983/2021 de fecha 27 de octubre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, resolvió Autorizar el funcionamiento del primer Fondo: Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto (Ganalnversiones FIA), así como su inscripción en el Registro de Mercado de Valores, bajo el número de Registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021.

Ganalnversiones FIA, caracterizado por ser un Fondo a Corto Plazo y con Valor de Cuota denominado en Dólares Estadounidenses (USD), comenzó sus operaciones a partir del 18 de noviembre de 2021, llegando a una cartera de USD 7 millones al 31 de diciembre de 2024 con trescientos setenta y dos (372) participantes y una Tasa de Rendimiento Nominal a 30 días de 0.29%.



Mediante Resolución ASFI/1135/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, resolvió Autorizar el funcionamiento de GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto (GanaRendimiento FIA), así como su inscripción en el Registro de Mercado de Valores, bajo el número de Registro ASFI/DSV-FIA-GRF-002/2021.

GanaRendimiento FIA está caracterizado por ser un Fondo a Corto Plazo y con Valor de Cuota denominado en Bolivianos (Bs). Comenzó sus operaciones a partir del 12 de enero de 2022, llegando a una cartera de Bs 372 millones al 31 de diciembre de 2024 con mil quinientos sesenta y cinco (1.565) participantes y una Tasa de Rendimiento Nominal a 360 días de 4.01%, siendo el Fondo de Inversión Abierto en Bs a Corto Plazo más grande del mercado en su segmento, con un crecimiento importante y que generó la mayor rentabilidad frente a sus competidores.

Mediante Resolución ASFI/540/2023 de fecha 25 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, resolvió Autorizar el funcionamiento de GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado (GanaCobertura FIC), así como su inscripción en el Registro de Mercado de Valores, bajo el número de Registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023.

GanaCobertura FIC está caracterizado por ser un Fondo que otorga coberturas a créditos PYME, Microcréditos y Consumo de Entidades de Intermediación Financiera y con Valor de Cuota denominado en Bolivianos (Bs). Comenzó sus operaciones a partir del 22 de junio de 2023, llegando a una cartera de Bs 79 millones al 31 de diciembre de 2024 y cobertura de Créditos de Bs 259 millones, con una Tasa de Rendimiento Nominal a 360 días de 9.32% de la Serie A de cuotas subordinada y 7.49% de la Serie B de cuotas Senior.

Mediante Resolución ASFI/710/2024 de fecha 19 de julio de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, resolvió Autorizar el funcionamiento de GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado (GanAnticipo FIC), así como su inscripción en el Registro de Mercado de Valores, bajo el número de Registro ASFI/DSV-FIC-GNP-001/2024.

GanAnticipo FIC está caracterizado por ser un Fondo que tiene por objeto proveer financiamiento (capital de trabajo) a proveedores de Grandes Empresas compradoras, anticipándoles sus cuentas por cobrar a las mismas (Acreencias Comerciales). y con Valor de Cuota denominado en Bolivianos (Bs). Comenzó sus operaciones a partir del 12 de septiembre de 2024, llegando a una cartera de Bs 212 millones al 31 de diciembre de 2024. Al cierre de gestión está en etapa de conformación de la cartera objetivo de inversión.

El año 2024, GanaSafi S.A., fue premiada por la Bolsa Boliviana de Valores S.A., como "Sociedad Administradora de Fondos de Inversión con el mayor incremento de cartera de Fondos de Inversión Administrados y nuevos Fondos de Inversión inscritos en la gestión 2024".

Durante la Gestión 2024 la Sociedad presentó utilidades de 560 mil dólares que significa un ROE de 30% situándose en el segundo lugar con mejor rentabilidad del mercado.

En resumen, el año 2024, pese a la crisis suscitada en el sistema financiero que es de conocimiento general, fue un año de crecimiento de operaciones de los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, en busca de un desarrollo sostenido en el monto de la cartera de inversiones y número de participantes.

Asimismo, en el año 2024, se fortaleció la solvencia y solidez de la empresa al haber logrado resultados financieros positivos, revirtiendo completamente las pérdidas correspondientes a gestiones anteriores, para enfrentar eficientemente los importantes desafíos para la próxima gestión.

Los resultados obtenidos son fruto del trabajo del Personal, Gerentes y Directores a los cuales agradezco su participación y dedicación.

Presidente





ACCIONISTAS

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A: presenta la siguiente composición accionaria al 31 de diciembre de 2024:

N°	ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL PAGADO (Bs)	NUMERO DE ACCIONES	% CAPITAL SOCIAL
1	Sociedad Controladora Ganadero S.A.	12.785.200	127.852	99,884%
2	Ernesto Enrique Monasterio Nieme	3.700	37	0,029%
3	Osvaldo Monasterio Nieme	3.700	37	0,029%
4	Fernando Monasterio Nieme	3.700	37	0,029%
5	Roberto Krutzfeldt Monasterio	3.700	37	0,029%
	TOTAL	12.800.000	128.000	100,00%

En fecha 24 de enero de 2024 se llevó a cabo una Junta Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y consideración del Orden del Día.
- 2. Lectura y consideración de la Memoria Anual y de los Estados Financieros de la Gestión 2023.
- 3. Lectura del Dictamen de Auditoría Externa.
- 4. Informe del Síndico.
- 5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión 2023.
- 6. Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de dietas y fianzas.
- 7. Nombramiento de Síndico Titular y Suplente. Fijación de remuneración y fianza.
- 3. Nombramiento de Auditores Externos para la nueva gestión.
- 9. Ratificación de documentos de Gobierno Corporativo.
- 10. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.





En virtud del Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de enero de 2024 y del Acta de Directorio No 003/2024 de fecha 9 de febrero de 2024, se realizó la designación del Directorio de la Sociedad que se encuentra compuesto por los siguientes miembros:

DIRECTORES	COMPOSICIÓN
ADOLFO GUZMÁN RODRÍGUEZ	PRESIDENTE
JAIME RONALD GUTIERREZ LOPEZ	VICEPRESIDENTE
ROBERTO KRUTZFELDT MONASTERIO	SECRETARIO
RONNY ALBERTO SUAREZ JUSTINIANO	DIRECTOR INDEPENDIENTE

Por su parte, el Síndico de la Sociedad fue nombrado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de enero de 2024.

WILFREDO CHACÓN ARGANDOÑA SÍNDICO TITULAR

En el 2024 se llevaron a cabo 28 Reuniones de Directorio con el tratamiento de diferentes temas relacionados a la creación y tramites de Fondos de Inversión, aspectos estratégicos, operativos y administrativos de decisión.





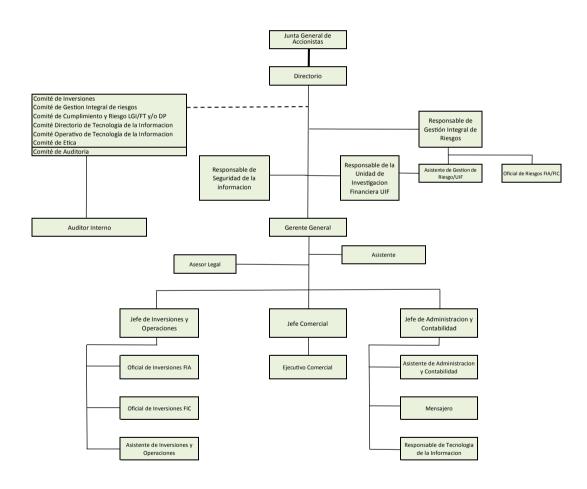


PLANTEL EJECUTIVO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Los principales Ejecutivos designados de GanaSafi S.A. al 31 de diciembre de 2024 son:

CARLOS JUAN ARNOLD SALDIAS POZO	GERENTE GENERAL
ADRIANA GUZMAN URDININEA	JEFE DE INVERSIONES Y OPERACIONES
RONALDO PALENQUE LIMÓN	JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD
MARTHA CUELLAR SALAZAR	JEFE COMERCIAL

ORGANIGRAMA DE GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES S.A.





Informe del Síndico



Santa Cruz, 17 de enero de 2025

Señores:

Junta General Ordinaria de Accionistas de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (GanaSafi S.A.)

Presente.-

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a disposiciones legales establecidas en el Código de Comercio, a los Estatutos de la Sociedad y a Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en su Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, tengo a bien informarles lo siguiente:

La Memoria Anual correspondiente a la gestión terminada al 31 de diciembre de 2024 refleja la evolución de las operaciones de GanaSafi S.A. y concuerda con mi apreciación, a través de la asistencia a las reuniones del Directorio y a la información a la que he tenido acceso. Los datos contenidos en la Memoria están respaldados por los libros y documentos de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, siendo por tanto fidedignos.

La firma de auditoría externa BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L., ha examinado los Estados Financieros de GanaSafi S.A., por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, habiendo emitido un dictamen sin salvedades.

Mi opinión sobre los Estados Financieros se basa en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes en el desarrollo de sus labores han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de lo cual me he cerciorado. Por lo tanto, mi opinión sobre los mencionados estados financieros es coincidente con la expresada por los auditores externos, BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L., en su dictamen.

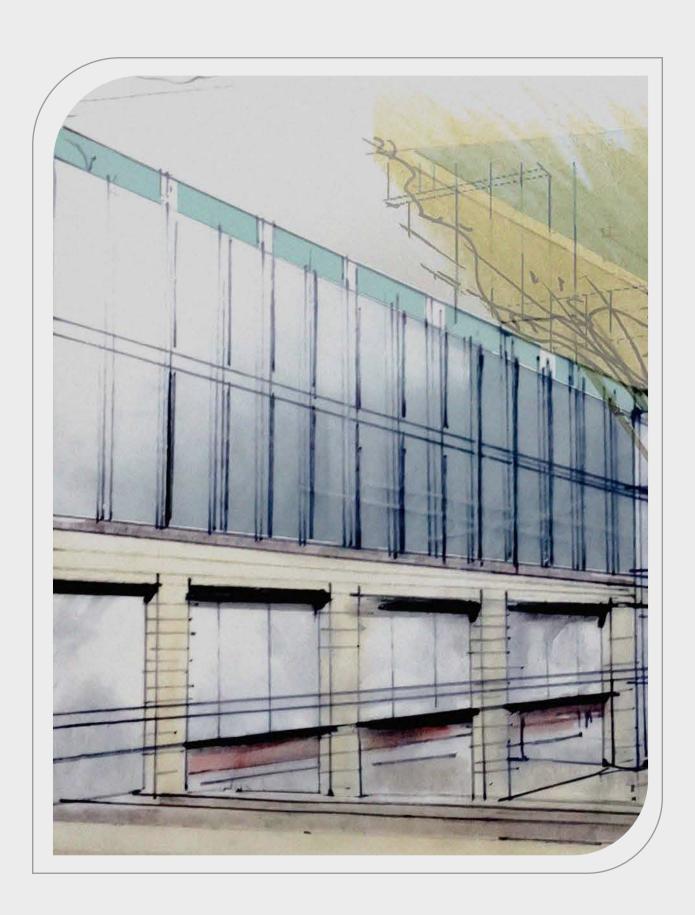
De mi revisión a las resoluciones adoptadas por el Directorio, informo que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

Por lo expuesto, me permito sugerir a los señores accionistas aprobar la Memoria Anual, Informe de los Auditores Externos y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2024.

Atentamente

Wilfredo Chacón Argandoña **SÍNDICO**

PÁG. 25





A los señores Accionistas y Directores

GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GANADERO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financieros (ASFI), para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la nota 2.1 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito especifico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con lo requerido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no corresponde expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• Gestión de inversiones bursátiles

Las inversiones bursátiles (en valores e instrumentos representativos de deuda y en valores representativos de derecho patrimonial), constituyen el activo más importante, y en consecuencia, estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de



valoración" contenidas en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que define los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de la cuenta, su movimiento y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoria de los estados financieros.

Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento a la "Metodología de Valoración" contenidas en la Recopilación de Normas para Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), políticas, procedimientos de inversiones y controles establecidos por la Sociedad y evaluamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles internos en el proceso de valoración de las inversiones.

Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI para Mercado de Valores.

Efectuamos la verificación de los límites establecidos en los "Reglamentos Internos de cada uno de los fondos" y "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión", contenido en el Título I del Libro 5° de la Recopilación de Normas para Mercado de Valores (RNMV), así como también la evaluación de las operaciones de compra venta de inversiones, sobre una muestra representativa y efectuamos la confirmación de saldos y procedimientos alternativos de auditoria para aquellos casos en los cuales no recibimos respuesta.

Evaluamos que la presentación y revelación, de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Gestión de Tecnología de la Información

El uso de las Tecnologías de la Información en la Sociedad, si bien genera una ventaja competitiva, esta lleva consigo un riesgo inherente, el cual debe ser controlado y administrado, siendo que los diferentes procesos de operaciones y financieros son soportados mediante el uso de aplicaciones o sistemas de información, los cuales, en la cadena de valor de Tecnologías de la Información de la Sociedad, permiten generar la información financiera y su respectiva preparación de los Estados financieros, debiendo asegurar su integridad, confidencialidad y disponibilidad. Esta situación determinó la selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

De acuerdo a la metodología de nuestra Firma, los procedimientos de auditoría fueron aplicados para probar el diseño y efectividad operativa de los controles de Tecnologías de la Información, implementados por la Sociedad como parte de su Sistema de Control Interno, mediante sus políticas, normas y procedimientos de Tecnologías de la Información, en concordancia con los dispuesto al "Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información" de la "Recopilación de Normas para el Mercado de Valores", los cuales tendrán un impacto en la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información financiera procesada mediante su sistema de Información (GAM) y su respectiva generación de los Estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la

empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos
 y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y
 adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude
 es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre materia, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresen una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deie de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y
 si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte

MAT. PROF. N° CAUB-6744 - MAT. PROF. N° CAULP-2649

La Paz, Bolivia, Enero 15, 2025



BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Notas</u>	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
ACTIVO			
Activo corriente	_		
Disponibilidades	5.a	10.859.405	5.487.387
Inversiones Bursatiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5.b	-	1.559.297
Inversiones Bursátiles en Valores Representativos de Derecho Patrimonial	5.c	1.247.449	1.019.471
Documentos y cuentas pendientes de cobro Otras cuentas por cobrar (crédito fiscal)	5.d 5.e	371.684 -	118.391
Gastos Pagados por anticipado	5.e 5.f	151.330	196.676
dastos ragados poi anticipado	J.I	101.000	130.070
Total del activo corriente		12.629.868	8.381.222
Activo no corriente		======	======
Inversiones Permanentes	5.g	239.615	239.615
Bienes de uso	5.h	224.287	246.018
Activos intangibles	5.i	236.854	285.241
Otros activos	5.j	119.607	255.781
Total del activo no corriente		820.363	1.026.655
		======	
Total activo		13.450.231	9.407.877
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	720.915.029	332.252.901
OCIATIO DE ORDER DEODORINO	· ·	======	======
CUENTAS DE REGISTROS DEUDORAS	7	10.493.000	5.122.000
PASIVO			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5.k	61.797	65.201
Impuestos por pagar	5.1	126.291	50.133
Provisiones	5.m	38.156	32.253
Total del pasivo corriente		226.244	147.587
Total and panish dollinoist		=====	======
Pasivo no corriente			
Previsiones		354.008	229.933
Total del pasivo no corriente		354.008	229.933
		=====	======
Total del pasivo		580.252 =====	377.520
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	6	12.800.000	8.800.000
Aportes por capitalizar		-	4.000.000
Resultados acumulados		69.979	(3.769.643)
Total del patrimonio neto		12.869.979	9.030.357
Total del patrinionio neto		12.003.373	9.030.337 ======
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		13.450.231	9.407.877
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	8	720.915.029	332.252.901
		======	=======
CUENTAS DE REGISTROS ACREEDORAS	7	10.493.000	5.122.000
		======	

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Ghzman Rodríguez
Presidente de Directorio
Carlos Juan Arnold Saldias
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandona **Síndico** Ronaldo Palenque Limon Contador General CASC 5976



ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	<u>2024</u> Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales Gastos operacionales	5.n	5.673.250 (383.495)	2.333.470 (194.045)
Margen operativo		5.289.755	2.139.425
Ingresos financieros Gastos financieros	5.0	3.495.338 (34.268)	181.048 (13.538)
Margen financiero		3.461.070	167.510
Margen operativo y financiero		8.750.825	2.306.935
Gastos de administración	5.p	(4.919.921)	(3.831.125)
Resultado operacional		3.830.904	(1.524.190)
Ingreso no operacionales Gastos no operacionales	5.q	11.838 (2.023)	30.796
Margen no operacional		9.815	30.796
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor Abonos por diferencia de cambio Cargos por diferencia de cambio		3.840.719 493 (1.590)	(1.493.394) 5.496 (2.846)
Resultado del ejercicio antes de impuestos Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		3.839.622	(1.490.744)
Resultado neto del periodo		3.839.622	(1.490.744)

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Glizman Rodríguez Presidente de Directorio

Carlos Juan Arnold Saldias Gerente General

Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon Contador General CASC 5976

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital pagado <u>Bs</u>	Reserva Legal <u>Bs</u>	Aporte por capitalizar <u>Bs</u>	Resultados acumulados <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022 Aportes capitalizados según Resolucion	6.100.000	-	-	(2.278.999)	3.821.001
Administrativa ASFI/772/2023 de fecha 27/06/2023 Aporte de capital según Junta Extraordinaria de	2.700.000	-	-		2.700.000
Accionistas del 19 de diciembre de 2023 Resultado neto del periodo	-	-	4.000.000	(1.490.644)	4.000.000 (1.490.644)
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	8.800.000	-	4.000.000	(3.769.643)	9.030.357
Aportes capitalizados según Resolucion Administrativa ASFI/611/2024 de fecha 25/06/2024 Resultado neto del periodo	4.000.000	-	(4.000.000)	3.839.622	3.839.622
Saldo al 31 de diciembre 2024	12.800.000		-	69.979	12.869.979

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Gizmán Rodríguez Presidente de Directorio arios Juan Arnold Saldias **Gerente General** Wilfredo Chacón Argandona Síndico

Ronaldo Palenque Limon Contador General CASC 5976



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Cifras expresadas en bolivianos)

	2024 <u>Bs</u>	2023 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u> </u>	<u> </u>
Resultado neto del periodo / ejercicio	3.839.622	(1.490.644)
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y cargos diferidos	476.058	500.287
Provisión para indemnización	131.091	113.165
Otras provisiones	5.903	17.205
Fondos obtenidos en el resultado del periodo	4.452.674	(859.987)
Incremento (disminuión) neto de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	(371.684)	797.898
Documentos por recuperar Gastos pagados por anticipado	118.391 45.346	105.433 8.515
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(3.404)	31.307
Impuestos por pagar	76.158	468
Pago de finiquito	(7.016)	(29.822)
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades	4.310.465	53.812
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por		
intermediación: Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	(709.000)
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:		(700.000)
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos		
representativos de deuda	1.559.297	(1.559.297)
Inversiones en operaciones de reporto Inversiones permanentes	(227.978)	711.521 (1.019.471)
Flujo neto en actividades de intermediación	1.331.319	(2.576.247)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Aportes de capital	4.000.000	2.700.000
Aporte pendiente de Capitalizacion	(4.000.000)	4.000.000
Flujo neto en actividades de financiamiento		6.700.000
Flujo de fondos de actividades de inversion:		
Incremento (disminución) neto en : Bienes de uso	(51.059)	(58.412)
Activo intangible	(98.750)	(255.512)
Cargos diferidos	(119.957)	(119.981)
Flujo neto en actividades de inversión	(269.766)	(433.905)
(Disminución) incremento de fondos		
durante el ejercicio	5.372.018	3.743.660
Disponibilidades al inicio del ejercicio	5.487.387	1.743.727
Disponibilidades al Cierre del Ejercicio	10.859.405 ======	5.487.387 ======

Las notas 1 a 12 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Adolfo Gibrain Rodríguez
Presidente de Directorio
Carlos Juan Arnold Saldias
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandona Síndico Ronaldo Palenque Limon Contador General CASC 5976





NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") fue constituida como Sociedad Anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública No. 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital. La Sociedad tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Al 31 de diciembre de 2024, Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tiene a su cargo la administración de los siguientes Fondos de Inversión:

Ganalnversiones — FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo, con valor de cuota denominado en dólares estadounidenses y de renta mixta, que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro de Ganalnversiones Fondo de Inversión Abierto con el número de registro ASFI/DSV-FIA-GIC-001/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 18 de noviembre de 2021.

GanaRendimiento – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

GanaCobertura – FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es otorgar a los inversionistas (Participantes de GanaCobertura FIC), un rendimiento atractivo en el Largo Plazo, mediante la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito. En fecha 25 de Abril de 2023, mediante Resolución ASFI/540/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023. Con fecha de inicio de operaciones el 22 de junio de 2023.

GanAnticipo — FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es invertir, por cuenta y riesgo de los Participantes, principalmente en operaciones de adquisición de Acreencias Comerciales (cuentas por cobrar) de pequeñas, medianas y grandes empresas ("Proveedores") por la provisión de bienes y prestación de servicios, realizados a crédito a Grandes Empresas compradoras, asumiendo el riesgo de la Gran Empresa compradora y tomando ventaja del arbitraje de tasas. En fecha 19 de julio de 2024, mediante Resolución ASFI/710/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GNP-001/2024. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de septiembre de 2024.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en fecha 19 de diciembre de 2023, se determinó aprobar y disponer el aumento de Capital Social Pagado en la suma de Bs4.000.000. En fecha 25 de junio de 2024, mediante Resolución ASFI/611/2024 su Autoridad resuelve autorizar el incremento de capital suscrito y pagado en Bs4.000.000, ascendiendo a la suma de Bs12.800.000.

De acuerdo al plan estratégico de la Sociedad y la ejecución de un plan de gestión comercial para el crecimiento de la cartera de los fondos de inversión abiertos (Ganalnversiones FIA y GanaRendimiento FIA) y los fondos de inversión cerrados (GanaCobertura GCT) y (GanAnticipo GNP) administrados, a partir de la gestión 2025 se incrementarán sustancialmente los ingresos de la sociedad, para lograr resultados muy favorables a fines de la gestión 2025.



b) Hechos Importantes sobre la situación de la Sociedad

b.1) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante carta Circular ASFI/847/2024 da a conocer la Resolución que aprueba y pone en vigencia la modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el libro 5°. Título I. capitulo VI. Sección 1: Disposiciones Finales y Transitorias.

b.2) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante carta Circular ASFI/802/2023 de fecha 08 de diciembre de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el libro 5°, Título I, Capítulo VI, Sección 3: de las inversiones y Liquidez en el extranjero, Capítulo VII Sección 1

b.3) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

Mediante carta Circular ASFI/792/2023 de fecha 05 de septiembre de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el libro 5°, Título I, Capítulo V, Capítulo VI y Capítulo VII.

b.4) Modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de inversión S.A. y de los Fondos de Inversión

mediante Carta Circular ASFI/791/2023 de fecha 31 de agosto de 2023, se aprueba la modificación al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, de acuerdo al Libro 5°, Título I, Capitulo VII determinando un nuevo plazo para la adecuación de los Reglamentos Internos de los Fondos de Inversión Cerrados.

b.5) Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión

mediante Circular ASFI/786/2023 del 10 de agosto de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, contenida en el Libro 5°, Título I, Capitulo VI.

b.6) Modificaciones al Manual Único de Cuentas

Mediante Circular ASFI/DSV/CC-9687/2023 del 20 de julio de 2023, se modificó el Manual Único de Cuentas, conforme lo siguiente: En la descripción del Grupo 102 00 Inversiones bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda, se incorpora el siguiente texto: "En el caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas por el reportado, al vencimiento de una operación de reporto, el reportador que considere consolidar la propiedad del valor debe registra contablemente los instrumentos financieros objeto del reporto, al costo de adquisición, que resulte de la sumatoria del precio de reporto más el premio a la fecha de consolidación, de no existir un precio de mercado vigente conforme lo establecido en los incisos b) y c) del apartado II.2 de la Metodología de Valoración, contenida en Anexo al Título I, Libro 8° de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores". Además, en el Esquema Contable N°8 "Operaciones de Reporto", se efectuaron precisiones en su contenido, con relación al precio de curva.

b.7) Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/769/2023 del 14 de abril de 2023, se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación

de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores. Contenido en el Título I, Libro 5°, Capitulo II, Sección 3 y el Capítulo I, Titulo II, Libro 11°, Sección 7.

b.8) Modificación al Manual Único de Cuentas

Mediante Circular ASFI/DSV/CC-4224/2023 del 28 de marzo de 2023, se determinó actualizar el Manual Único de Cuentas conforme lo siguiente: en el punto V, Numeral 1, Inciso b, así como en el punto I, Numeral 2 y en el punto III, Numeral 3, Inciso D además en el Punto I, Numeral 4, Inciso D, contenido en las "Disposiciones Generales".

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores dependientes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Articulo 15, incisos 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N°1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado.

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad — CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.3 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.4 Ejercicio

La fecha de cierre es el 31 de diciembre de cada año; consecuentemente los resultados de las operaciones comprenden el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre.

2.5 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos, aplicados por la Sociedad, son la siguientes:



2.5.1 Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs6.86 por USD1.

2.5.2 Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8º "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según los siguiente:

i) Valores renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento Relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la ASFI.

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii) Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

La previsión por menor valor en Títulos e Instrumentos Representativos de Deuda se constituye en los siguientes casos:

- Cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor."
- Cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor.
- Cuando, no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la Sociedad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución.

2.5.3 Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

2.5.4 Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio.

2.5.5 Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje de previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

2.5.6 Impuestos por recuperar

Corresponde al Registro del Crédito fiscal IVA y el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El crédito fiscal IVA se valúa al costo de adquisición, con mantenimiento de valor, utilizando el índice de Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV). El saldo del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), se genera en cada ejercicio contable, que será compensado con el Impuesto a las Transacciones de la gestión siguiente y están valuados a su costo de adquisición.

2.5.7 Gastos pagados por anticipados

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la contratación de servicios.

2.5.8 Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se evalúan a costo de adquisición, ya que la mismas representan menos del 5 % del patrimonio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A y sobre las cuales no ejerce tuición.



2.5.9 Activo fijo

Los activos fijos se valúan a su costo de adquisición más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento, los valores asignados no superan su valor recuperable.

La depreciación de los bienes se calcula por el método de línea recta en base a la vida útil estimada y es calculada desde la fecha de su adquisición. Las tasas de depreciación se consideran adecuadas para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de los bienes y se detalla como sique:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%

Los costos de renovaciones, mejoras y adiciones son incorporados al valor del activo, en tanto que los de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurren.

Los valores netos de los bienes retirados o vendidos son eliminados de las cuentas del activo, y las ganancias o pérdidas son aplicadas a los resultados de las operaciones.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

2.5.10 Activos intangibles

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición, más los costos necesarios para ser puestos en funcionamiento. La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores actualizados por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años.

2.5.11 Otros Activos

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de los Fondo de Inversión, los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.5.12 Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran a valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

2.5.13 Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

En esta cuenta se registran los importes de los valores que representan las obligaciones de operaciones de reporto, representa la obligación que tiene la Sociedad de devolver, en el plazo establecido, los títulos recibidos en las operaciones de reporto.

2.5.14 Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

2.5.15 Otras cuentas por pagar

Registra las obligaciones de corto plazo de la Sociedad referidos a los aportes a intermediarios del mercado de valores, alquileres, primas de seguro, compra de bienes y otros gastos administrativos que se encuentran pendientes de pago.

2.5.16 Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales, y están valuadas al costo de adquisición.

2.5.17 Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1º de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de nuestra constitución, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

2.5.18 Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo cual los resultados no fueron reexpresados por inflación.

2.5.19 Cuentas de orden, patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes al patrimonio autónomo denominado GANAINVERSIONES – FIA, GANARENDIMIENTO – FIA, GANACOBERTURA – FIC y GANANTICIPO – FIC, administrados por la Sociedad, es registrada en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada ejercicio.

2.5.20 Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

2.5.21 Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de los fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método del devengado.

2.5.22 Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por los servicios de administración de los fondos de inversión, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

2.5.23 Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

2.5.24 Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

2.5.25 Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvaloriza-



ción de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

2.5.26 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, la Sociedad, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley Nº 843 (texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nº 24051 de 29 de junio de 1995 y Nº 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad genero una utilidad contable por Bs3.839.622 las cuales se estiman que serán compensadas con las pérdidas tributarias acumuladas de gestiones anteriores de acuerdo con normativa vigente.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

2.5.27 Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es de 0,30% a partir del 1º de enero de 2020, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023. El cambio de una política contable podrá ser adoptada solo si es dada por alguna ley, por la entidad reguladora o por el organismo emisor de las Normas de Contabilidad Nacionales e Internacionales, o si el cambio diera lugar a una presentación más apropiada de los hechos o transacciones en los estados financieros, sin contravenir normas vigentes.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se presentan activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de cada grupo expuesto en los estados financieros, incluyendo las cuentas contingentes y de orden:

a. Disponible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Banco Ganadero 1310385652 MN	10.791.063	5.458.121
Banco Ganadero cc 1311455280 ME	45.474	-
Banco Económico 1041326364	6.803	26.989
Banco Nacional de Bolivia Cta. 2000193928 GAI	16.065	2.277
	10.859.405	5.487.387
	=====	=====

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	-	1.559.297
		1.559.297

El saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por "Entidades Financieras del País".

c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuotas de participación en fondos de inv. cerrados Nal.		1.019.471
Cuotas de part. en fondos de inv. cerrados GanaCobertura FIC	1.146.242	-
Cuotas de part. en fondos de inv. cerrados GanAnticipo FIC	101.207	-
	1.247.449	1.019.471

d. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Bs	Bs
Cuentas por cobrar por administración	371.684	-
	371.684	-

2024

2024

2023

e. Impuestos por recuperar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Créditos fiscal IVA	-	118.391
	-	118.391

f. Gastos pagados por anticipos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<u>DS</u>	DS
Pólizas de seguro pagadas por anticipado MN	242	-
Alquileres de inmuebles pagados por anticipado	6.685	6.685
Compra de bienes y servicios MN	84.710	79.216
Suscripciones MN	57.550	30.435
Afiliaciones MN	2.143	1.296
Otros gastos pagados por anticipado	-	79.044
	151.330	196.676



g. Inversiones Permanentes

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A.	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
	239.615	239.615
	239.615	239.615
	====	=====

h. Activo fijo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

		2024	
	Valores originales <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor neto <u>Bs</u>
Muebles y enseres	67.709	(20.123)	47.586
Equipos e instalaciones	206.901	(100.013)	106.888
Equipos de computación	186.040 460.650 =====	(11 <u>6.227)</u> (23 <u>6.363)</u> =====	69.813 224.287
		2023	
Muebles y enseres	64.751	(13.401)	51.349
Equipos e instalaciones	206.901	(74.151)	132.751
Equipos de computación	137.929	(76.011)	61.918
	409.581	(163.563)	246.018

Las depreciaciones del activo fijo cargado al resultado, del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzan a Bs72.791 y Bs64.305 respectivamente.

i. Activo intangible

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Valor actual de programas y licencias de computación (-) Amortización acumulada	661.753 (424.899)	563.014 (277.773)
	236.854	285.241

La amortización del activo intangible cargado al resultado, del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023, alcanzan a Bs147.137 y Bs140.753, respectivamente.

j. Otros activos

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de organización	1.440.732	1.110.446
(-) Amortización acumulada	(1.321.125)	(854.665)
	119.607	255.781
	=====	=====

La amortización de los otros activos cargado al resultado, del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzan a Bs256.131 y Bs295.229, respectivamente.

k. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Remuneración y honorarios por pagar	-	2.534
Obligaciones sociales	33.419	30.426
Otras cuentas por pagar (1)	28.378	32.241
	61.797	65.201

(1) El saldo al 31 de diciembre del 2024 corresponde principalmente al pago pendiente por Servicio de Intermediación Bursátil, la provisión de pago de tasa de inspección y vigilancia y mantenimiento del registro de valores en el sistema de registros de anotación en cuenta EDV

I. Impuestos por pagar

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
IT Retenido a terceros	1.256	1.010
RC-IVA Retenido a terceros	48.961	29.625
ITF Retenido a terceros	4.019	2.153
IUE Retenido a Beneficiarios Ext.	-	2.573
Impuesto a las transacciones	19.940	14.772
Débito Fiscal IVA	52.115	-
	126.291	50.133
	=====	=====

m. Provisiones

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Provisiones a corto plazo:		
Honorarios auditoría externa	34.800	28.710
Otras provisiones	3.356	3.543
	38.156	32.253
	====	====
Provisión a largo plazo:		
Provisión para indemnización	354.008	229.933
	354.008	229.933
	=====	=====

n. Ingresos y gastos operacionales

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Ingresos operacionales		
Comisiones por administración	5.673.250	2.333.470
	5.673.250	2.333.470
	====	=====
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	(60.539)	(104.590)
Gastos operacionales diversos	(322.956)	(89.455)
	(383.495)	(194.045)
	====	=====



o. Ingresos y gastos financieros

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	3.066.721	-
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	54.965	44.136
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	17.476	4.380
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	162.246	33.009
Otros ingresos financieros	193.930	99.523
	3.495.338	181.048
	=====	=====
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(34.268)	(13.538)
	(34.268)	(13.538)
	=====	=====

p. Gastos de administración

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	2.393.655	1.942.330
Gastos de comercialización	55.619	183.323
Depreciación y desvalorización de activo	72.790	64.305
Amortización de programas y licencias de computación	147.137	140.753
Amortización de gastos de organización	256.131	295.229
Servicios Contratados	723.958	388.504
Seguros	50.655	2.828
Comunicaciones y traslados	274.522	234.560
Mantenimiento y reparaciones	37.610	46.541
Impuestos	199.036	84.032
Otros gastos de administración (1)	708.808	448.720
	4.919.921	3.831.125
	======	======

202/

2022

q. Ingresos y Gastos no operacionales

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Ingresos no operacionales		
Ingresos de gestiones anteriores	11.838	30.796
	11.838	30.796
	=====	=====
Gastos no operacionales		
Gastos de gestiones anteriores	(2.023)	-
	(2.023)	-

⁽¹⁾ Corresponden principalmente a gastos por alquiler de inmueble, servicios básicos, material de escritorio, servicios bancarios, pago de tasa de inspección y vigilancia, suscripciones y afiliaciones, gastos por representación y otros menores.

NOTA 6 PATRIMONIO

La composición de la cuenta al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Capital pagado	12.800.000	8.800.000
Aportes por capitalizar	-	4.000.000
Resultados acumulados	(3.769.643)	(2.278.999)
Resultado del ejercicio/periodo	3.839.622	(1.490.644)
	12.869.979	9.030.357

a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social pagado alcanza a Bs12.800.000, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

Accionista	Acciones	<u>Bs</u>	<u>%</u>
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	127.852	12.785.200	99,88%
Ernesto Enrique Monasterio Nieme	37	3.700	0,03%
Osvaldo Monasterio Nieme	37	3.700	0,03%
Fernando Monasterio Nieme	37	3.700	0,03%
Roberto Krutzfeldt Monasterio	37	3.700	0,03%
	128.000	12.800.000	100%

Al 31 de diciembre 2023, el capital social pagado alcanza a Bs8.800.000, dividido en acciones de Bs100 cada una. Su composición es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	Bs	<u>%</u>
Sociedad Controladora Ganadero S.A.	87.852	8.785.200	99,83%
Ernesto Enrique Monasterio Nieme	37	3.700	0,04%
Osvaldo Monasterio Nieme	37	3.700	0,04%
Fernando Monasterio Nieme	37	3.700	0,04%
Roberto Krutzfeldt Monasterio	37	3.700	0,04%
	88.000	8.800.000	100%

NOTA 7 CUENTAS DE REGISTRO

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 <u>Bs</u>	2023 <u>Bs</u>
Custodia de documentos de la entidad (1)	10.493.000	5.122.000
	10.493.000	5.122.000

(1) Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de esta cuenta corresponde a póliza de responsabilidad de directores y/o oficiales y Pólizas de Caución que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º de la Sección 4 del Capítulo V del Título I del Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI

NOTA 8 CUENTAS DE ORDEN, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN – PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2024, los fondos de inversiones "GANAINVERSIONES - FIA", "GANARENDIMIENTO - FIA", "GANACO-BERTURA - FIC" y "GANANTICIPO — FIC" son productos de inversiones ofrecidos por la Sociedad que permite, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de



acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión. Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad para las inversiones de los Fondos de Inversión administrados se describen en la nota 2.5.

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	Gana Inversiones (FIA) Bs	Gana Rendimiento (FIA) <u>Bs</u>	Gana Cobertura (FIC) Bs	Gana Anticipo (FIC) <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Disponible	26.287.148	76.223.086	7.481.870	159.369.193	269.361.297
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos					
representativos de deuda Inversiones en operaciones	18.104.657	294.888.778	75.831.437	2.025.801	390.850.673
de reporto Inversiones bursátiles en valores representativos	3.762.662	-	-	-	3.762.662
de derecho patrimonial	-	1.078.800	-	51.284.767	52.363.567
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3.761.098	-	815.732	-	4.576.830
TOTAL, DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	51.915.565	372.190.664	84.129.039	212.679.761	720.915.029
Menos:					
Documentos y cuentas por pagar a Largo plazo	-	-	4.476.936	-	4.476.936
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	3.761.098	-	-	-	3.761.098
			4.470.000		
	3.761.098		4.476.936		8.238.034
Fondo neto	48.154.467	372.190.664	79.652.103	212.679.761	712.676.995
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	51.915.565 ======	372.190.664	84.129.039	212.679.761	720.915.029

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Gana Inversiones FIA <u>Bs</u>	Gana Rendimiento FIA <u>Bs</u>	Gana Cobertura FIC <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Disponible	20.725.397	24.329.131	6.050.079	51.104.607
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos	70 000 000	400 740 550	F0 400 F00	040 440 405
representativos de deuda	72.299.339	123.710.556	50.408.590	246.418.485
Inversiones en operaciones de reporto	5.150.753	11.351.516	-	16.502.269
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	1.042.800	-	1.042.800
Documentos y cuentas pendientes de cobro	5.145.031	11.343.751	695.958	17.184.740
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	103.320.520	171.777.754	57.154.627	332.252.901
Menos:	=======	======	======	======
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	5.145.031	11.343.751	-	16.488.782
	5.145.031	11.343.751	-	16.488.782
Fondo neto	98.175.489	160.434.003	57.154.627	315.764.119
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	103.320.520	171.777.754	57.154.627	332.252.901

NOTA 9 CONTINGENCIAS

No existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente, que pudieran resultar en pasivos o pérdidas para la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 10 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con partes vinculadas, las mismas que han originado ingresos y egresos en condiciones similares a las del mercado, los cuales son reconocidos en cada ejercicio.

	2024 Bs	2023 Bs
Efecto en el balance	<u>D3</u>	<u>D3</u>
Activos		
Banco Ganadero S.A.		
Disponible	10.836.537	5.458.121
	10.836.537	5.458.121
Pasivos		
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	3.239	-
	3.239	
Efecto en el resultado	====	====
Ingresos		
Banco Ganadero S.A.		
Comisión por administración	613.953	701.853
Intereses por disponibilidades	59.373	38.800
GanaValores Agencia de Bolsa S.A. Comisión por administración	21.383	14.101
Comision por auministración		
	694.709 =====	754.754 ====
Gastos		
Banco Ganadero S.A.		
Gastos por servicios bancarios	3.250	4.350
GanaValores Agencia de Bolsa S.A. Gastos de Intermediación bursátil	38.749	95.893
Comisión por colocación FIC	18.002	59.650
Comision por Colocación i lo		
	60.001 =====	159.893

NOTA 11 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre 2024 es de Bs6.86 por dólar estadounidense de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre 2024:

	20	2024		
Activos	Bs	USD		
Disponible	45.474	6.629		
Total	45.474	6.629		

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de emisión de este informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.

Presidente de Directorio

ortos Juan Arnold Saldias Gerente General Wilfredo Chacón Argandona **Síndico**

ón Argandona Ronaldo Palenque Limon

Contador General CASC 5976





